



NOTA DE ESTUDIO

**CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN
Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS**

Ciudad de México, México, 11-13 de octubre de 2017

Cuestión del día: Todas

ORDEN DEL DÍA ANOTADO

(Presentado por la Secretaría de la OACI)

Orden del día provisional

- 1: Avances en materia de investigación y certificación de combustibles de aviación alternativos
- 2: Programas de financiamiento y asistencia para combustibles de aviación alternativos
- 3: Retos y formulación de políticas
- 4: Definición de la visión de la OACI sobre los combustibles de aviación alternativos y objetivos futuros

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 La primera Conferencia de la OACI sobre la aviación y los combustibles alternativos (CAAF), que se llevó a cabo en noviembre de 2009, respaldó el uso de combustibles alternativos sostenibles para la aviación como medio importante para reducir las emisiones de la aviación y estableció un Marco mundial para los combustibles alternativos de la aviación (GFAAF) de la OACI, una base de datos en línea que recopila información relacionada con los combustibles de aviación alternativos.

1.1.2 La labor de la OACI en este campo responde a la Resolución A39-2: *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente — Cambio climático*, en la que se reafirma la necesidad de que se desarrollen e introduzcan combustibles alternativos al mercado de manera económicamente viable y aceptable desde una perspectiva social y ambiental.

1.2 Objetivo

1.2.1 El 39º período de sesiones de la Asamblea también acogió con satisfacción la convocatoria a una segunda Conferencia sobre la aviación y los combustibles alternativos (CAAF2) con el objetivo de formular la visión de la OACI sobre los combustibles alternativos para la aviación. Esta visión alentará a los Estados a actuar a escala nacional e internacional para seguir desarrollando e introduciendo combustibles de aviación sostenibles.

2. CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA: AVANCES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN ALTERNATIVOS

2.1 **Antecedentes:** Se informará a la Conferencia sobre los tipos de combustible sostenible para la aviación que ya tienen certificación y los que se usan en diferentes aeropuertos del mundo, así como los proyectos de introducción previstos para el futuro cercano.

2.2 **Estado de las investigaciones:** Se describirá el estado de las investigaciones en nuevos tipos de combustible de aviación sostenible, incluyendo los nuevos sistemas de producción de combustibles alternativos y nuevas materias primas que están en evaluación para pasar a fase de producción. Se informará asimismo a la Conferencia sobre los posibles beneficios en calidad del aire que pueden ofrecer los combustibles de aviación sostenibles (por ej., menores emisiones de materia particulada) e investigaciones recientes del efecto de los combustibles de aviación alternativos en la formación de estela turbulenta.

2.3 **Certificación:** Se informará a la Conferencia sobre los mecanismos de certificación técnica que se utilizan para garantizar que los combustibles de aviación alternativos reúnan las características necesarias para su uso en las aeronaves existentes, y sobre los mecanismos para certificar la sostenibilidad de este tipo de combustible.

2.4 **Colaboración entre Estados:** La Conferencia considerará posibles formas de colaboración entre Estados para fomentar el intercambio de tecnología y materias primas. En este sentido, se analizarán modalidades para fomentar las colaboraciones en la investigación de nuevos sistemas de producción y certificación con el propósito de propiciar un mayor desarrollo e introducción al mercado de combustibles de aviación sostenibles.

Se invitará a la Conferencia, entre otras cosas, a: Alentar la investigación en nuevos sistemas de producción de combustibles de aviación sostenibles. Alentar a los Estados a actuar para incrementar el volumen de materia prima disponible para la producción sostenible de combustibles de aviación. Favorecer la certificación de futuros sistemas de producción. Dar apoyo para proyectos de inminente introducción al mercado. Fomentar las iniciativas de colaboración entre Estados. Alentar la definición de modelos comerciales y políticas que pudieran usarse para promover la inversión en combustibles de aviación sostenibles.

3. CUESTIÓN 2 DEL ORDEN DEL DÍA: PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA PARA COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN ALTERNATIVOS

3.1 **Antecedentes:** Se informará a la Conferencia sobre las iniciativas en curso y los programas en ejecución, así como las barreras que obstaculizan la introducción al mercado de combustibles de aviación sostenibles.

3.2 **Programas de asistencia:** Se informará a la Conferencia sobre el estado y los resultados de los programas de asistencia de la OACI y los estudios de factibilidad sufragados por la UE y el PNUD. La Conferencia analizará los medios –asociaciones público-privadas, etc.– para fomentar la creación de capacidad que permita dinamizar el desarrollo e introducción comercial de combustibles de aviación sostenibles.

3.3 **Mercado de emisiones:** Se informará a la Conferencia sobre la posible generación de créditos de emisión por inversiones en proyectos vinculados con el desarrollo e introducción de combustibles alternativos, incluyendo los combustibles de aviación sostenibles.

3.4 **Intensificación:** La Conferencia analizará posibles medidas para fomentar la intensificación de la producción y uso de combustibles de aviación sostenibles, por ej., a través de asociaciones público-privadas.

Se invitará a la Conferencia, entre otras cosas, a: Alentar la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento y de modelos comerciales y políticas para el desarrollo, introducción comercial e intensificación de la producción y uso de combustibles de aviación sostenibles. Fomentar el establecimiento de asociaciones, incluidas las asociaciones público-privadas, y el apoyo económico para crear capacidad e impulsar el uso de combustibles de aviación sostenibles. Promover un enfoque holístico que comprenda la movilización de múltiples instancias dentro de los Estados y entre distintos Estados para formular y llevar a la práctica iniciativas de desarrollo de combustibles de aviación sostenibles.

4. CUESTIÓN 3 DEL ORDEN DEL DÍA: RETOS Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

4.1 **Combustibles alternativos en el CORSIA:** Se informará a la Conferencia sobre la forma en que se contabilizarán los beneficios por reducción de emisiones de CO₂ derivadas del uso de combustibles sostenibles en la aviación que servirán para reducir los requisitos de compensación en virtud del Plan OACI de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA), así como los correspondientes criterios de sostenibilidad. Se informará a la Conferencia del trabajo que lleva adelante en este aspecto el Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación (CAEP) de la OACI, incluido el trabajo relacionado con los valores de emisiones en el ciclo completo de vida de los combustibles de aviación sostenibles y los criterios de sostenibilidad.

4.2 **Combustibles alternativos y aspiraciones:** La Conferencia analizará el papel de los combustibles de aviación sostenibles en el contexto de las aspiraciones mundiales de la OACI y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU, destacando la contribución de todos los elementos del conjunto de medidas elaboradas por la OACI para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación civil internacional y la capacidad de los combustibles de aviación sostenibles de ayudar a que se alcancen estos objetivos.

4.3 **Políticas de combustibles alternativos:** Se informará a la Conferencia sobre las políticas de combustibles alternativos actualmente en vigor, no sólo en la aviación sino también en otros sectores del transporte. Además, la Conferencia analizará el uso de políticas como medio para establecer condiciones de igualdad entre la aviación y los demás sectores del transporte para el uso de este tipo de combustibles, con prioridad para el sector de la aviación.

Se invitará a la Conferencia, entre otras cosas, a: Acordar recomendaciones respecto a las mejores prácticas para el desarrollo e introducción de combustibles de aviación sostenibles, buscando priorizar su uso en el sector de la aviación o como mínimo garantizar la igualdad de condiciones entre la aviación y otros sectores del transporte. Acordar además recomendaciones sobre el papel de los combustibles de aviación sostenibles en el contexto de las aspiraciones mundiales de la OACI para la aviación internacional.

5. CUESTIÓN 4 DEL ORDEN DEL DÍA: DEFINICIÓN DE LA VISIÓN DE LA OACI SOBRE LOS COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN ALTERNATIVOS Y LOS OBJETIVOS FUTUROS

5.1 Sin dejar de reconocer los avances que ya se han hecho para avanzar en el desarrollo e introducción de combustibles de aviación sostenibles y el estado actual de la aviación en este sentido, y teniendo en cuenta los resultados de la labor de la Organización al respecto y las deliberaciones mantenidas al tratar las cuestiones anteriores del orden del día, la Conferencia considerará la Visión de la OACI sobre la aviación y los combustibles alternativos. Se pretende que esta Visión constituya un marco mundial para la acción de los Estados miembros de la OACI y la industria de la aviación respecto al futuro de los combustibles de aviación sostenibles.

Se invitará a la Conferencia, entre otras cosas, a: Acordar una Visión de la OACI sobre combustibles alternativos que aliente a los Estados a actuar a escala nacional e internacional para fomentar la formación de asociaciones, crear capacidad y seguir impulsando el desarrollo e introducción de combustibles de aviación sostenibles. Acordar las acciones futuras que se necesitan de parte de la OACI y sus Estados miembros para fomentar la introducción de combustibles de aviación sostenibles.

— FIN —